

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2013, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se da publicidad a la Orden JUS/21/2013, de 10 de enero, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo o Escala de Gestión Procesal y Administrativa, en relación al proceso selectivo convocado por Orden 30 de agosto de 1991.*

Con fecha 10 de enero de 2013, el Ministerio de Justicia ha dictado la Orden cuyo texto íntegro a continuación se transcribe:

«De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de las sentencias dictadas en los recursos 822/2007-07, de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y 4217/2011 de la Sección Séptima del Tribunal Supremo.

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/2592/2012, de 26 de noviembre (BOE núm. 291, de 4 de diciembre), rectificada por la Orden JUS/2779/2012, de 17 de diciembre de 2012 (BOE del día 26), ha resuelto:

Primero. Rectificar la puntuación de doña Carmen Martín Martín, DNI 74714160 que figura por error con 11,11 puntos, en el Punto Segundo de la Orden JUS/2779/2012, de 17 de diciembre (BOE núm. 310, de 26 de diciembre), página 87512, y debe figurar con 14,16 puntos.

Segundo. Nombrar funcionarios del Cuerpo/Escala de Gestión Procesal y Administrativa, e incluirles en la Orden JUS/4081/2004, de 10 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, integrando en el Cuerpo/Escala de Gestión Procesal y Administrativa, a los aspirantes que a continuación se relacionan con los números de orden que les corresponde por la puntuación total obtenida:

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESCALA
994 - 1	24187651	ALCANTARA RUIZ, GERARDO	ESCALA
994 - 2	24178395	GARCIA DEL MORAL GARRIDO, M <sup>a</sup> LUISA	CUERPO
994 - 3	24188299	CASTILLO SANCHEZ, NICOLAS DEL	CUERPO
994 - 4	24199845	EXTREMERA TAPIA, JOSE MARIA	ESCALA
994 - 5	24189818	GONZALEZ SOLAN, M <sup>a</sup> LUISA	ESCALA
994 - 6	74714160	MARTIN MARTIN, CARMEN	ESCALA
994 - 7	24233582	MALDONADO GIJON, JOSE FRANCISCO	ESCALA
994 - 8	24181194	LA TORRE ORTEGA, M <sup>a</sup> JOSEFA	CUERPO

Tercero. Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 10 de enero de 2013. El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre), el Secretario General de la Administración de Justicia, Joaquín Silguero Estagnan.»

Sevilla, 11 de febrero de 2013.- La Directora General, Sofía Duarte Domínguez.